

Los sucesos de Guadix

La gravedad de la situación de Guadix, nos ha decidido a enviar a dicha población, para que nos informe y estudie detenidamente, y con la más absoluta imparcialidad el conflicto, al redactor de este periódico D. Cándido Barbero.

En primera plana publicamos su primera correspondencia, que anoche recibimos, y en las de mañana y siguientes insertaremos las que nos escriba, estudiando el problema con el detenimiento que su importancia exige.

Complementando la correspondencia de nuestro redactor, publicamos hoy las importantes manifestaciones hechas por el presidente del Liceo Académico, D. Jesús Miranda, en la entrevista celebrada con el Sr. Barbero.

Instrucción pública

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de D. José García Parra.

De Licenciado en Farmacia de D. Juan Delgado Morillo Velarde y D. Miguel Pallares Pitarich.

De Maestra de primera enseñanza Superior de D. Francisca Gascón Seco.

De Maestra Elemental de D.ª María Manuela Borrero Simó y D. Sixto Vázquez Cabrera.

De ascenso al quinto quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo de 5.000 que disfrutaba, al catedrático del Instituto de Almería, D. Rafael Vázquez Moreno.

De practicante, de D. Julio Pérez Baranco.

Nombramientos. En virtud del concurso de Septiembre del año anterior, el Rectorado ha nombrado maestros en propiedad:

Auxiliar de la escuela de Fuenigirón (Málaga), con 625 pesetas a D. Miguel Bueno Quesada.

Auxiliar de la de Cañete la Real (Málaga), con id. a D. Alfonso Calabrisa Berdones.

Auxiliar de las de Alora, con 500, don Manuel Reguera Villalobos.

Maestra de la mixta de Chanlines (Granada), con 500, D.ª María Fernández Avila.

Tirotes con los ladrones

Próximamente a las dos de la madrugada del domingo, el guarda jurado del pago del Chinnarral, José María Rodríguez Tejeda, y un joven de la finca del camino una herida causada con un sac de espigas de trigo y dos de patatas.

Comprendiendo el guarda que el trigo y las patatas no podían ser de buena procedencia, y que los dueños de la burra lo habían dejado allí atada, mientras continuaban robando por las hazañas inmediatas, fue a desatársela, en cuyo momento le hicieron varios disparos desde un matorral, donde se hallaban emboscados los mercedarios.

Se fue replegando el guarda, mientras los ladrones avanzaban hacia él, haciendo nuevos disparos, hasta que llegaron a la finca del Chinnarral, desde donde a su vez hizo fuego el Tejeda con su carabina sobre los malhechores, hiriendo a uno de ellos en la pierna derecha.

Se dieron éstos a la fuga, pero el herido tuvo que ser auxiliado por su compañero, que lo condujo al hospital de San Juan de Dios.

Allí fue reconocido, resultando ser el cantero Nicolás Muñoz Remache (a) «Petaca», de 33 años, habitante en la plaza de Escoberos, cuyo sujeto se dedica a esta clase de robos en las huertas, ayudado por Juan Balcomero Martínez, de 44 años, zapatero, morador en la cuesta de Caracas, el cual una vez que dejó a «Petaca» en el hospital, se marchó, sin que se sepa su paradero.

El guarda jurado trajo la burra, y se presentó a los vigilantes de policía Juan Ruiz e Izquierdo, quienes hicieron las oportunas averiguaciones, depositaron las espigas robadas y la bestia en la posada de la Trinidad, y condujeron a Rodríguez a la cárcel de Audiencia.

El serido «Petaca» quedó en el citado establecimiento benéfico, a disposición del juzgado del Sagrado.

Accidente desgraciado

En el paseo de carruajes del lado derecho de la Carrera de Jenil, frente al kiosco de Vergara, ocurrió anoche a las nueve un desgraciado suceso.

Una señora descendió del tranvía a tiempo que pasaba el coche de ignición de Lanjarón, siendo arrollada por los caballos, que por fortuna sólo le causaron algunas contusiones sin importancia.

La lesionada fué asistida en la Casa de Socorro.

Exposición de ropas

Por R. O. del ministerio de la Guerra, publicada en la «Gaceta» del 11, se concede autorización al parque administrativo de suministros de Granada, para verificar por gestión directa el servicio de lavados de ropas de la cama militar, a los mismos precios y condiciones establecidas para las subastas celebradas sin resultado al expresado fin.

De caminos vecinales

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se realicen por administración las obras del camino vecinal de Freila al kilómetro 7 de la carretera de Baza a los baños de Zújar, por la estación de Zújar, trozo 2.º, cuyo presupuesto de ejecución es de 26.755,55 pesetas, debiendo satisfacerse los gastos que con este motivo se ocasionen, con cargo a las cantidades entregadas para caminos vecinales por la Diputación provincial.

También ha publicado dicho centro otra disposición, para que se realicen por el mismo sistema de administración y con arreglo a lo dispuesto en la regía 2.ª de la Real orden de 21 de Enero último, los trabajos de conservación de los caminos vecinales de Torreónilla a Maracena, de los Olivares a la estación de Pinos Puente, de Morela a la estación de Tócon, de Moplin a Puerto Lope, de Venta Nueva a la estación de Huéscar, de Torre Cardela a la estación de Pedro Martínez, de Gascosa a Purullena, de Duzma a Varro, de Montegrijo a Guadalupe, de Vélez Benadilla a Guájzar, y de Morzila a la Granatilla, provincia de Granada, cuyo presupuesto de gastos de mano de obra, asciende a 9.996,04 pesetas, que

deberán satisfacerse con cargo al capítulo 10, art. 1.º, concepto 5.º, del presupuesto del ministerio de Fomento.

Personal de Aduanas

El proyecto leído anteayer en el Senado por el ministro de Hacienda dice así:

«Artículo 1.º El servicio público del ramo de Aduanas seguirá constituyéndose una carrera especial, y los empleados que lo desempeñen formarán un Cuerpo, que continuará denominándose «Cuerpo de Aduanas».

Art. 2.º El ingreso se verificará siempre por el grado 6.º de la escala inferior de la escala, y en virtud de rigurosa oposición, sean cualesquiera las circunstancias del aspirante. A la oposición antecederá un examen previo.

Art. 3.º Las vacantes que ocurran en las escalas de Jefe de Negociado y de oficiales, excepto en las de ingreso, se proveerán:

1.º Por ascenso del funcionario más activo amigo en la escala inferior inmediata.

2.º Por ascenso del funcionario más antiguo en la escala inferior inmediata, computándose esta antigüedad por todo el tiempo servido desde el ingreso en el Cuerpo, según se detallará en el reglamento.

3.º Por reintegro sin ascenso de los funcionarios excedentes o supernumerarios del Cuerpo. Cuando no existan excedentes o supernumerarios, la vacante se proveerá con arreglo al párrafo 2.º

Los ascensos a jefes de Administración en sus diversas escalas, serán de libre elección entre los empleados que ocupen la primera mitad de la escala del grado inferior inmediato.

Art. 4.º Los empleados de Aduanas podrán ser separados del servicio temporal o definitivamente. La separación temporal tendrá lugar por excedencia voluntaria o por supresión de plaza, y la definitiva, en los casos siguientes:

1.º Por sentencia judicial ejecutoria que imponga la pena de inhabilitación como principal o accesoria, en sus diversos grados.

2.º En caso de procesamiento por un delito cualquiera, si no recayese absolución o auto de sobreseimiento.

3.º Cuando haya cometido ocho faltas leves o cuatro graves.

4.º Cuando se acuerde en virtud de expediente por el Tribunal superior reglamentario.

5.º Por jubilación en la forma que determine el reglamento.

Art. 5.º La imposición de faltas a los funcionarios de Aduanas será sometida a dos distintos Tribunales: uno administrativo, ordinario, y otro el superior referido, creado por el real decreto de 7 de Agosto de 1889.

Los fallos del Tribunal ordinario serán apelables para ante el Tribunal superior, cuando impongan faltas graves. Las faltas que se impongan a los empleados cuando no impliquen la separación definitiva del Cuerpo, darán lugar a la postergación para los ascensos en la forma que determine el reglamento.

Contra los acuerdos que impliquen la separación definitiva, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa.

Artículo adicional. En las leyes de presupuestos de los cuatro años próximos, se consignará un aumento de 12.500 pesetas en cada uno, para ascender a oficiales de cuarta clase, a los 25 más antiguos de la escala de oficiales de quinta clase. Ascendidos todos los de esta clase, se considerará extinguida y el ingreso se verificará por la de oficiales de cuarta clase.

Se comprenderá igualmente en los presupuestos un crédito destinado a recompensas pecuniarias, que se concederán a los funcionarios del ramo de Aduanas, según dispone el reglamento.

Te Deum

El domingo, a las diez de la mañana, se cantó en la Catedral un solemne Te Deum, en acción de gracias por el feliz nacimiento del príncipe don Jaime.

Oció la misa el canónigo don Agapito Moreno, asistiendo de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados D. Antonio Ruiz Moreno y D. Emilio Merino.

Terminada la misa, el Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pontifical, entonó el Te Deum.

Asistieron a S. E. I. en el trono Pontificio, el provisor D. Antonio Navarro y los canónigos D. Juan Arias y D. José Caro González.

Concurrieron al acto el Gobernador militar, Sr. Arizón, acompañado de comisiones de todos los centros y dependencias militares; en representación del Gobernador civil, el secretario D. Serafín Cano; el presidente de la Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

Del Ayuntamiento, los concejales señores Santacruz, Anguierza y Guglielmi.

Por la Real Maestranza de Caballería, D. Luis Andrade, D. José Díez de Rivera, D. Isidoro Pérez de Herrasti, don Francisco de Paula Villagracia y Sernedo, el conde de las Infantas y el marqués de Casa Tavares.

Por la Audiencia, el presidente interino, D. Manuel Vlasco; el fiscal de Su Majestad, D. Ramón de las Cagigas; don Liborio del Hierro y D. Roberto Santacruz.

Por el Instituto, D. Salvador de la Cámara y D. Joaquín María de los Reyes.

Además concurrieron comisiones de todas las órdenes religiosas y centros de enseñanza de esta capital.

El acto resultó muy lucido y solemne.

Oposiciones a cátedras

Por Reales órdenes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, publicadas en la «Gaceta» de 11, se convocan a oposiciones, en turno de auxiliares, por término de dos meses para la presentación de solicitudes, las siguientes plazas de catedráticos que se encuentran vacantes.

Cátedra de Aritmética, Álgebra, Cálculo mercantil y Teoría de Libros del Instituto de Oviado.

Cátedra de Lengua Francesa en la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos en Gijón.

Cátedra de Tecnología industrial: Estudios de las principales industrias nacionales del Instituto de Oviado.

Cátedra de reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de laboratorio vacante en la Escuela Superior de Comercio de Santander.

Cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Cátedra de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Cátedra de Latín de los Institutos de Guadalupe, Mahón, Murcia y Zaragoza.

Cátedras de Agricultura y Técnica Industrial, de los Institutos de Granada, León, Palencia y Reus.

Cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

Cátedra de Lengua francesa de los Institutos de San Isidro de Madrid, Toledo y Caba.

Cátedras de Geografía descriptiva, General de Europa y de España; Historia de España e Historia Universal, de los Institutos de Burgos, Cuenca y Nueva.

Cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho de los Institutos de Figueras y Logroño.

Cátedra de Física y Química del Instituto de Guadalupe.

Cátedras de Lengua y Literatura Castellana y Física y Química del Instituto de Soria.

Cátedra de Matemáticas del Instituto de Baleares.

El mismo periódico oficial publica convocatoria para cubrir en turno de oposición libre las siguientes plazas, de catedráticos que se encuentran vacantes, concediéndose un plazo de dos meses para la admisión de solicitudes.

Lengua inglesa del Instituto de Oviado; Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio de la Escuela de Comercio de Jovellanos en Gijón; Aritmética y Álgebra de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife; Lengua Francesa de la id. de Santander y Zaragoza; Teoría de Libros y Contabilidad de Empresas de la id. de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife; Matemáticas en los Institutos de Baeza y Mahón; Geografía e Historia de la id. de Palencia, Lengua Francesa de la id. de Mahón; y Literatura Castellana de la id. de Caba.

La usura en el ejército

El presidente del Consejo de Ministros ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Para reintegrar a las Cajas militares anticipos de pagos y otros cualesquiera créditos o alcances que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada o sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo haber líquido que al deudor correspondiere percibir, o el residuo de esta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes a dichas Cajas conservarán la consideración de caudales públicos que les fué reconocida por la ley de 25 de Abril de 1895.

Art. 2.º Para hacer efectivas a favor de particulares, responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención, sin embargo, los haberes personales de dichos generales, jefes y oficiales, o sus asimilados, por concepto de sueldos, pluses y pensiones de cruces otorgadas por servicios en campaña. Estos haberes personales sólo estarán afectos, en su caso, a las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los créditos, alcances y bienes que pertenezcan a los responsables.

Art. 3.º Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones o responsabilidades que no provengan de contrato, tales como alimentos o indemnizaciones por culpa o delincuencia, se limitará la retención a una quinta parte de los dichos haberes personales, o al residuo si ya existiera retención.

Art. 4.º Por riguroso orden de prioridad en el tiempo surtirán sus efectos las retenciones legítimas judiciales o gubernativas indistintamente.

Art. 5.º Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales, o sus asimilados responsabilidades a favor de particulares, procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los artículos 3.º y 4.º, además del último inciso del art. 2.º

Art. 6.º Cuando las responsabilidades de generales, jefes y oficiales, o sus asimilados a favor de Cajas militares provengan de anticipos de pagos efectuados después de estar constituidas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el art. 5.º

La retención gubernativa para reintegro a las Cajas militares mientras unas y otras coexisten recaerá sobre el residuo de la cuarta parte designada en el art. 1.º

Art. 7.º Las disposiciones que se opongan a la presente ley quedan derogadas.

Obsequio a un concejal

Los oficiales del regimiento de Córdoba han regalado al concejal D. Miguel Horqueras una magnífica cartera con iniciales de oro y dentro una placa de plata con una dedicatoria, como muestra de atención por la fundación y preciosa carterita que aquel hizo del ilustrado oficial D. José Siliuza, iniciador del homenaje al héroe capitán D. Vicente Moreno.

Ayer le fué entregado el obsequio al Sr. Horqueras, por una comisión de oficiales del regimiento.

Clases pasivas

Esta sociedad celebrará sesión el día 15 del actual a las cuatro de la tarde, en los salones del Liceo.

A patronos y obreros

Promulgada en 19 de Mayo último la ley llamada de Consejo de conciliación, se hace saber a patronos y obreros que, según el contenido de la indicada disposición legislativa están obligados a poner en conocimiento del presidente de la Junta local de Reformas sociales los cierres de sus establecimientos industriales o las huelgas que declaren, cuando por cuestiones del trabajo se manifiesten en divergencia.

Los obreros que se declaren en huelga, antes de transcurrir las veinticuatro horas siguientes a la declaración del

para deberán dirigir al señor presidente de la Junta un escrito en papel común y por duplicado, expresando sucintamente las causas que motivan la huelga y el nombre o domicilio del patrono o de los patronos a quienes afecte.

La falta de cumplimiento de esta disposición se castiga con multa de 5 a 150 pesetas.

También pueden presentar el escrito antes de declarar la huelga, si desean intentar la conciliación con los patronos ante la Junta de Reformas sociales.

Los patronos que se propagan interrumpir los trabajos por divergencias con sus obreros, con una semana de antelación, lo pondrán en conocimiento del señor presidente de la Junta, en la misma forma y consignando los mismos datos que los obreros.

El incumplimiento de este precepto se castigará con multa de 250 a 1.000 pesetas.

Los escritos de referencia pueden ser firmados por cualquiera de los interesados, y en este caso afirmarán por su honor en la ante firma la certeza de las autorizaciones que ostenten. Dichos escritos pueden ser entregados en el negocio de Reformas sociales del Ayuntamiento, sito en el piso segundo de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa), de nueva de la mañana a dos de la tarde, los días laborables.

A partir de la presentación de uno de los indicados escritos, el señor presidente dispondrá lo necesario para intentar la conciliación entre los patronos y los obreros disconformes en una cuestión de trabajo, cumpliendo los demás preceptos de la susodicha ley hasta conseguir dar solución al conflicto; objeto que se persigue con lo ordenado por los Cuerpos Colegiados, y para lo cual se hacen públicas las precedentes disposiciones.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Historia de Granada

Con el presente número recibirán nuestros suscritores el pliego número 12, del tomo 4.º, de la Historia de Granada, escrita por D. Miguel de la Fuente Alcantara, que, como regalo, venimos ofreciendo a nuestros abonados.

El Gobernador dimite

Ayer tarde se dijo en los centros oficiales que el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuan había enviado su dimisión al Gobierno y que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no le habían aceptado la renuncia.

La noticia tuvo anoche confirmación en el Gobierno civil, donde se supo por conducto fidedigno.

Pudimos también comprobar la certeza de la versión por una correspondencia llegada anoche de Guadix, en la que se asegura que el Sr. Soler, a poco de llegar a dicha ciudad, informó extensamente al ministro del verdadero estado del conflicto, de parte de quien entendía que estaba la razón y de los medios que entendía había que poner en práctica para llegar a una solución conciliadora.

A este telegrama parece que contestó el Sr. La Cierva con otro que no convenía ni con mucho con la opinión del Gobernador, y entonces éste insistió en el Ministerio en que los informes que él tenía reflejaban exactamente la verdadera situación del problema, cuya resolución no podía ser otra que la indicada en su anterior despacho.

El Sr. La Cierva volvió sin duda a indicar al Gobernador la conveniencia de no seguir los procedimientos que le había manifestado segunda vez, y como suponía una desautorización al Sr. Soler, éste se apresuró a enviar su dimisión, que no fué aceptada por el ministro ni por el Sr. Maura, el cual le telegrafió en términos muy afectuosos reiterándole su confianza.

Por último, se asegura que desde ayer se ha retirado el Sr. Rodríguez Acosta, cuanto ocurra sobre la dimisión del Gobernador.

Un hombre despenado

A una de la madrugada de hoy subió, en unión de dos amigos y dos mujeres, por la cuesta del Avellano, el tabernero Francisco Suárez Díaz, del que nos ocupamos hace pocos días con motivo de la fuga de su esposa a Abolote, y sufrió un ataque epiléptico, cayéndose por un paredón de cinco metros de altura.

El infeliz sufrió contusiones gravísimas y conmoción cerebral.

Fué llevado al Hospital donde continuaba a última hora con pocas esperanzas de salvación.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose las neurasténias gástricas.

Un hombre despenado

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción de las señoras, pero no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor, dentífrico vegetal conocido como *La Co. del Po. F.ª Ocaña*.

Ronguera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacardito* y el *Aceto de Hígado de Bacalao* marca *Lauman & Kemp*, y quedaréis curados.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose las neurasténias gástricas.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción de las señoras, pero no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor, dentífrico vegetal conocido como *La Co. del Po. F.ª Ocaña*.

Ronguera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacardito* y el *Aceto de Hígado de Bacalao* marca *Lauman & Kemp*, y quedaréis curados.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose las neurasténias gástricas.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción de las señoras, pero no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor, dentífrico vegetal conocido como *La Co. del Po. F.ª Ocaña*.

Ronguera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacardito* y el *Aceto de Hígado de Bacalao* marca *Lauman & Kemp*, y quedaréis curados.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose las neurasténias gástricas.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción de las señoras, pero no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor, dentífrico vegetal conocido como *La Co. del Po. F.ª Ocaña*.

Ronguera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacardito* y el *Aceto de Hígado de Bacalao* marca *Lauman & Kemp*, y quedaréis curados.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose las neurasténias gástricas.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción de las señoras, pero no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor, dentífrico vegetal conocido como *La Co. del Po. F.ª Ocaña*.

Ronguera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacardito* y el *Aceto de Hígado de Bacalao* marca *Lauman & Kemp*, y quedaréis curados.

Comunicado

Hechos punibles

Muy señor mío: Estando en los ensayos de la fábrica de energía eléctrica de mi propiedad, me han hecho un sin número de averías en la línea, las que he subsanado sin dar conocimiento a nadie, creyendo estar en su mal proceder, y que tales hicieran, pero por desgracia voy que es al contrario. Llevamos dos noches de no poder mandar la energía para las pruebas, por que hay personas tan mal nacidas, tan ruines e infames que se dedican a liar los hilos de la línea, unas veces y otras a establecer contador por medio de otros hilos echados al efecto, etc.

Sin que pueda hoy determinar quienes sean; es el caso que para hacerme mayor daño, publican en los pueblos una falsedad, cual es: que no ir la corriente a causa de no tener agua la fábrica. Tan infame y mala fe tiene el que esto angustia, como el que establece los contactos, pero para tranquilidad del público, puedo asegurar que esta fábrica, tiene agua para ella y para otra igual, si le hiciera falta, y que solo una persona indigna, puede valerse de estos medios tan trastos y bajos para perjudicar los intereses de una comarca en general y mios en particular.

Y con objeto de que el público, conozca las causas criminales e infames que han motivado el no poder mandar el fluido a los pueblos del Valle de Lecrín, le suplico publique esta mi queja en su popular periódico, por lo que le vivirá agradecido.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

Granada 13 Julio de 1907.—Antonio Tusel.

tales, 2.999 fanegas. Se vendieron 1152 fanegas al precio de 49 a 54 reales cada una. Sobraron 1389 quintales, 1847 fanegas. Cebada 32 reales fanega. Habas 4 46.

Telegramas.

Madrid 13.

Se declara abierta la sesión. Preside el señor Aparicio. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul el señor presidente del Consejo y el señor ministro de la Gobernación.

Preguntas y respuestas

El señor Llorens anuncia una interpelación sobre construcción de cañones, en la fábrica de Trubia.

El señor Tegner se ocupa de los asuntos de la Junta de obras del puerto de Huelva.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, manifiesta a la Cámara que cree que esta noche llegará el Rey a Madrid, para marchar muy temprano a Toledo.

El señor Soriano, pregunta lo que haya sobre las vacaciones parlamentarias.

Contéstale el presidente de la Cámara, señor Aparicio, manifestando que cree se suprimirán.

El señor Azcarate ataca al Alcalde y al Gobernador de Toledo, por perseguir al catedrático y concejal, señor Bestier, porque protestó en el Municipio, de que se hubiese prohibido un meeting socialista.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, promete que se cumplirá la Ley.

Interpelación sobre la enseñanza

El señor marqués de Villavieja de Asturias, muy ingenuo e incoherente, pide que se concedan dietas a diputados.

Censura los abusos que se cometen con los libros de texto.

El señor Azcarate se niega a intervenir en el debate hasta oír sus conclusiones.

Proyecto de Administración local

Entrase a continuación en la discusión del proyecto de Administración local.

Los señores Soriano y Romero (don Tomás), apoyan varias enmiendas.

Son desechadas en votación nominal.

El señor Llorente defiende otra.

Para votarla, piden que sea nominal, los señores Pérez Galdós, Franco Rodríguez, Romero (don Tomás), Llorente, López (don Daniel), Ortega Munilla y López Ballesteros.

El señor Presidente, dice, que se desecha en votación ordinaria.

Las minorías protestan ruidosamente, produciéndose un escándalo formidable.

Durante varios minutos pretende sincerarse el Presidente.

El señor Maura, dice, que al Presidente corresponde establecer la sanción de los hechos, si las oposiciones no estuviesen conformes, pues el procedimiento parlamentario es un voto de censura.

El señor Presidente manifiesta, que no pidieron la votación nominal siete diputados.

El señor conde de Romanones, dice, que si los había, y que ahora la pedirán 20.

Se oyen grandes protestas entre los ministeriales.

El señor Romero (D. Tomás) defiende otra enmienda.

El señor Sánchez Guerra dice que ausentes los señores Moret y Azcarate a quienes por deferencia se quería que conociesen la redacción definitiva de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, podían leerse dichos artículos reformados si el señor Canalejas entendía que quedaba salvada la cuestión de cortesía.

El señor Canalejas contesta manifestando que lo acepta siempre que los referidos artículos quedasen sobre la mesa para presentar las enmiendas necesarias.

El señor Presidente de la Comisión dice que existe desacuerdo entre varios diputados con la mera redacción y que respecto a que falte algún diputado de los siete que se exigen para pedir votación nominal se podía dispensar cuando previamente se hubiese notificado.

El señor presidente dice que es conforme con la votación nominal.

El señor Sánchez Guerra, dice que los artículos quedarán sobre la mesa el tiempo preciso, pero que las enmiendas solo procedan por el artículo 174, pues el 173 se había ya comenzado a discutir cuando la nueva redacción se insertó en el «Diario de Sesiones».

El señor Benítez de Lugo, apoya una enmienda al artículo 204 que trata de que los Ayuntamientos llevarán su contabilidad en libros o cuadernos foliados, sellada cada hoja con el de la corporación y todos ellos con columna marginal a la derecha para expresar en cifra de las cantidades. Además cada hoja estará firmada por el alcalde que ejerza el día del primer asiento hecho en cada libro del cuaderno.

Los libros de contabilidad serán por lo menos tres: Diario, mayor y de presupuestos.

En los tres se dedicará el primer folio a consignar la denominación del libro y el número correlativo en la serie de volúmenes destinados a cada uno de los tres libros en el municipio.

A continuación el secretario ó en su caso el contador pondrá diligencia de apertura limitada a expresar la fecha en que tiene lugar y el número de folios que contiene el libro, suscribiendo esta diligencia con el visto bueno del alcalde, previa la firma por este de los folios.

Se suspende este debate. Se levanta la sesión.

SENADO

Se declara abierta la sesión. Preside el general Azcarate. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Varios asuntos

El señor Moret protesta de la suspensión de los viajes rápidos a Francia y Argelia, pasando por Cartagena.

El ministro de Fomento señor González Besada, dice que las empresas tienen derecho a modificar los servicios.

Proyecto sobre la usura

Se procede a la discusión del proyecto de ley sobre la usura del ejército, para impedir las retenciones militares.

Lo combate el señor Moret. Defiéndolo el señor Maura.

Intervienen en el debate los señores generales Ochando y Montes Sierra.

Se aprueba el proyecto.

Arriendo de la mina Arrayanes

Procede a la discusión del voto particular de los demócratas sobre el arriendo de la mina Arrayanes.

Lo defiende extensamente el señor Díaz Moren, censurando que se quiera discutir con tanta premura, habiéndose desentendido del dictamen de los ingenieros contra el arrendamiento, temiendo la codicia de la empresa explotadora, que dará ocasión a una nueva catástrofe análoga a la de Río Tinto.

Se suspende este debate. Levantase la sesión.

Notas políticas

Llegada de diputados

Madrid 13.—Han llegado nueve diputados, para tomar parte en la discusión del proyecto de régimen local.

Imputaciones rechazadas

El ministro de Fomento señor González Besada, ha rechazado las imputaciones que le hacía el correspondiente de un periódico clerical de Bilbao.

El Gobernador de Granada

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha manifestado que el Gobernador civil de Granada continuaba en Guadix, trabajando para capturar a los promotores del motín sobre consuecos.

Comentarios de la Prensa

«El Imparcial», ocupándose de los escándalos del Golfo de Guinea, señala la ineptitud del actual ministro de Estado, que desconoce hasta los medios de comunicación que allí tenemos.

En cambio censura a los ministros anteriores, que nada tuvieron que ver con las vergüenzas actuales, las que espera ver en el Parlamento esclarecidas.

«El Liberal» enumera el abandono en que tiene el Estado a Madrid, pues todo se ha vuelto hasta aquí ofensas, sin cumplir ninguna, ni pagar deudas al Estado al pueblo madrileño.

Examina asimismo «El Liberal», la mezquindad del empréstito; pero visto que nada puede hacerse, hay que conformarse, suceda lo que quiera.

Pide dicho periódico que se denuncie el tratado con Portugal, sobre la pesca por los españoles en el río Guadiana.

De resultados de los perjuicios vejatorios que tiene arruinados a los pescadores y conservadores de la isla Cristina.

Proyecto de retenciones

El proyecto de retenciones de los haberes, se discutirá en el Senado, presentando el general Ochando enmiendas para que quede en vigor, la sanción de las retenciones en tiempo de guerra.

Pide que también se incluyan en el proyecto.

Acuerdos de lucha

Convocados por el señor Pérez Galdós se han reunido los diputados obstruccionistas.

Asistió el señor Soriano quien aprobó la conducta, se estudiaran enmiendas y la distribución de los turnos.

Por unanimidad se acordó perseverar pidiendo votaciones nominales y definitivas y el recuento de los diputados que asisten.

Todos los congregados estuvieron unánimes en la necesidad de sostener la hostilidad contra el proyecto de Administración local.

Lucha parlamentaria.

Madrid.—La lucha parlamentaria que ha tenido lugar esta tarde demuestra lo cargado que está la atmósfera.

El Presidente de la Cámara produjo una violencia injustificada negando que hubiera siete diputados bastantes para pedir votación nominal.

Opiniones de Cambó.

El señor Cambó ha declarado que estima la cuestión económica la más grave y trascendental para la administración, y lo que causa trastorno a la Hacienda municipal y crearía irreparables consecuencias.

Sostiene que es preciso no dilatar mucho tiempo la aprobación del proyecto de administración local, impidiendo la aptitud que han adoptado los obstruccionistas.

Noticias de Marruecos.

Tánger.—Abd-el-Aziz, acompañado de su hermano Muley Mohamed, demas miembros del Magasin y numerosos moros notables, ha salido de Rabat ayer con dirección a Marrakech.

Hay tranquilidad en la ciudad.

Noticias de Barcelona

Automóvil destruido

Barcelona.—Un automóvil que se dirigía a Tarrasa, a consecuencia de una falsa maniobra, chocó con un poste, derribándolo.

El automóvil quedó destruido. El hijo de un banquero que lo pilotaba, resultó gravemente herido.

El Centenario de don Jaime

El Alcalde accidental de esta capital, ha dirigido un mensaje al Capitán general, agradeciendo la cooperación del Ejército en las fiestas del Centenario de don Jaime.

Un artículo de «El Liberal»

Es muy elogiado un artículo de «El Liberal», combatiendo a la prensa catalanista.

Dos niños atropellados

En San Ginés de Vilassar espantóse un caballo, al ver un oso que trabajaba en la calle.

El caballo desmandóse atropellando a dos chicleos que jugaban por aquel sitio.

Sumarios terminados

Esta tarde se han remitido a la Audiencia, concluidos, los sumarios terroristas instruidos con motivo de las bombas de las calles de San Ramón y de Pen.

En la semana próxima se remitirán también, terminados, los de las calles de Carders y del Mercado de la Boquería.

Ni en unos ni en otros no aparecen procesados.

El anarquista Alemany

Los médicos que tenían en observación al anarquista Alemany, iban dictaminado hoy.

Se observa en ellos disparidad de criterios; pues mientras unos lo creen loco e irresponsable, otros dudan de la locura.

Otra causa contra Rull

Sigue la instrucción del sumario contra Juan Rull, por injurias lanzadas por éste, a los Jurados que fallaron su causa.

Ha declarado el abogado señor Martín, defensor que fue de Rull.

Restos de bombas

Se han remitido al parque de Artillería, los restos de las bombas del mercado de la Boquería y del urinario de la Rambla de las Flores.

Una defraudación

El Ayuntamiento ha denunciado al arrendatario de las cédulas personales, por la supuesta defraudación hecha al Municipio durante los últimos años.

Estado de D. Carlos

Madrid.—«La Correspondencia de España», a pesar de las negativas de los prohombres del carlismo, afirma que uno de ellos le ha declarado la certeza de la enfermedad de D. Carlos.

Afirma que contra la costumbre del pretendiente de recibir en el Palacio de Venecia a cuantos españoles visitan la ciudad, haciendo caso omiso de sus opiniones políticas, hace tiempo que no recibe a ninguno.

Confirma la gravedad, que se ha llamado a un especialista para que le reconozca la garganta, añadiendo que la enfermedad de D. Carlos es de las que no requieren cama, y matan cuando la naturaleza parece tener mayor vitalidad.

Un niño muerto

Guadalajara.—En el patio de una casa, se columpiaba hoy el niño de cuatro años Francisco Sánchez.

Subitamente se desprendió de la pared un enorme trozo de yeso y ladrillo, aplastándole la cabeza.

La madre, que estaba cerca de donde ocurrió la desgracia, ha enloquecido.

La camilla para recoger el cadáver, tardó dos horas en llegar; y cuando lo hizo, regresaba el padre de la calle.

Al ver el cadáver de su hijo, abrazóse a él, llorando, suplicando un desmayo al contemplar que se desprendía del cadáver la masa encefálica.

La «Gaceta», oficial.

Madrid.—La «Gaceta» oficial publica los reales decretos resolviendo varios expedientes promovidos en solicitud de que se modifiquen varios epígrafes de la tarifa de industrial.

Otro aclarando la Real orden de 28 de Febrero último, que modificó la tributación de la industria de la fabricación del chocolate.

Los festejos de Zaragoza.

Zaragoza.—Puede decirse que todos los zaragozanos han desfilado por la exposición.

La verbena ha estado brillantísima y la han amenizado el orfeón zaragozano, una banda militar, la orquesta del casino y una banda de guitarras.

En el casino se ha celebrado un baile familiar.

Esta madrugada se ha verificado la suelta de palomas mensajeras.

Estas se elevaron rápidamente a una altura inmensa, después se orientaron y partieron velozmente en dirección Norte.

Bolsa de Madrid

4 Ojo Perpetuo Interior	83'55
9 Ojo Pequeños	83'55
4 Ojo Fin corriente	80'00
5 Ojo Amortizable	101'60
4 Ojo Pequeños	101'60
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas de 4 por 100	101'50
Banco de España	451'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendamiento de Tabacos	397'25
Azucareras preferentes	102'00
Idem ordinarias de idem	39'00
Obligaciones de idem	00'00
Francos, París	12'70
Libras, Londres	28'31
Exterior español	00'00

Fallecimiento de un decano

Telegrafían de Londres, participando que ayer falleció en aquella capital, el decano del Ejército Español y de caballeros condecorados con la cruz laureada de San Fernando, coronel retirado D. Guillermo Patington.

Este jefe, asistió en sus mocedades a la histórica batalla de Mendigorría.

Agülla atropellado

Madrid.—Esta tarde en la calle de Ferraz, ha sido atropellado por un automóvil el popular exalcalde de Madrid don Alberto Agülla, siendo derribado y pasando las ruedas por el costado y de cabeza a pies.

El marqués de Vadillo, y otras personas presentes, le auxiliaron.

El atropellado se quejaba de fuertes dolores.

Las ropas las tenía destruidas. Afortunadamente resultó ileso.

La Gaceta de Bilbao

Madrid.—Los periódicos recogen un artículo publicado por «La Gaceta del Norte» de Bilbao, acusando de estar subvencionados algunos periodistas por el ministerio de Fomento.

Piden que se precisen los cargos y los nombres.

Llegada del Rey

Madrid.—A las nueve y media de la noche ha llegado en automóvil Su Majestad el Rey, en compañía de los infantes María Teresa y don Fernando.

Fueron a la Granja, con objeto de despedirse de la Reina dona María Cristina, antes de marchar a San Sebastián.

Ha cenado juntos.

La infancia en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha verificado en el palacio arzobispal la recepción por la infanta Isabel.

Han desfilado ante la augusta señora, el elemento civil y militar de la población, y muchas señoras.

Después el arzobispo le ofreció un banquete al que asistieron las autoridades.

Por la tarde visitó la Exposición.

El río Manzanares

Madrid.—Se ha reunido la comisión del encauzamiento del río Manzanares. Ha asistido el ministro de Fomento señor González Besada, el que se mostró de acuerdo con el proyecto del señor conde de Romanones.

El Toisón de oro

Madrid.—Los senadores y diputados demócratas, han entregado al general López Domínguez, las insignias del Toisón de oro.

El señor Canalejas le expresó el cariño del partido que deseaba seguir con él al frente, defendiendo sus ideales.

El general López Domínguez agradeció la atención de que era objeto, muy conmovido.

Varías noticias

El conde de Galarza

Madrid.—Noticias telegráficas aseguran que en el balneario de Zaldivar ha fallecido el señor conde de Galarza.

Riña taurina

Madrid.—En la calle de Alcalá se promovió esta tarde una discusión taurina acerca del diestro Gaona, entre dos individuos de porte distinguido, cruzándose insultos y apaleándose.

El espectáculo resultó divertido.

Ambos contendientes fueron detenidos.

Escándalo en Novedades

Madrid.—Por haber vendido más entradas que las de cabida reglamentaria se produjo anoche un formidable escándalo en el teatro de Novedades.

La policía consiguió apacarlo.

Habitaciones regias

S. M. la Reina dona Cristina propiamente decoró a su gusto sus habitaciones en el Palacio de la Granja predominando el estilo Luis XVI.

Aseguran que la Reina madre irá a Viena cuando su hijo visite oficialmente al emperador Francisco José.

Huelga

Madrid.—El Gobernador civil de Logroño, ha manifestado que continúa la huelga general.

Protesta en un teatro

Noticias telegráficas de Ayamonte participan que en el Coliseo Imperial el público formuló una protesta por la escasa duración de la obra, recién estrenada.

Se promovió un escándalo enorme, reclamando el público a voces se le devolviera el dinero.

El autor salió al palco escénico, dando explicaciones, pero no logró apaciguar los ánimos.

Hubo necesidad de que entrasen en el coliseo los guardias, los que efectuaron sable en mano, desalojando violentamente al público.

El gobernador ha multado a la empresa.

Una desgracia.

San Sebastián.—El tren corto de hoy ha arrollado por un descuido a la guarda barrera Luisa Goristegui, produciéndole la fractura del cráneo.

Su estado es muy grave.

Un incendio.

Murcia.—Se ha producido un formidable incendio en las cocheras del Paseo de Cordera, habiendo quedado destruidas.

No hay que lamentar desgracias. Las pérdidas son enormes.

Un escándalo

Valencia.—En el paseo de la Gloria el público pidió que la banda de música municipal tocase un paso doble.

Como ésta se negara se promovió un gran escándalo.

La policía disolvió los grupos.

Cuadro vendido.

Valencia.—El comprador del artístico tríptico del convento de las religiosas de la Encarnación se encuentra en París.

Una persona de su familia le ha telegrafado rogándole regrese con el cuadro.

Un banquete

En el restaurant Parisiana se ha celebrado un banquete como homenaje con motivo del descubrimiento del monumento a Castelar.

Concurrieron los intimos del celebrado artista, Mariano Benlliure y una lucida representación de la política, periodismo, milicia y literatura.

No hubo brindis.

El Asturias

Madrid.—El crucero «Asturias» ha llegado a Cádiz con objeto de repostarse de víveres.

Trae impresiones satisfactorias de Tetuán.

El Sr. Moret

Madrid.—Continúa muy molesto por un enfriamiento, el feto de los liberales señor Moret.

El Sr. Cambó

El señor Cambó planteará el miércoles un debate sobre la Hacienda municipal y las mancomunidades.

Intervendrán los jefes de la oposición, los que creen han encontrado la fórmula de avenencia.

Una tormenta

Berona.—Una terrible nube de piedra ha destruido parte de la cosecha.

Al Ayuntamiento y a la Diputación se van a dirigir solicitudes, para la condonación de contribuciones.

Diecinueve niños merendaban en las afueras del pueblo, siendo sorprendidos por la tormenta y por un torrente que se desbordó.

Los niños se refugiaron debajo de una fuente, siendo arrastrados por las aguas.

Gracias al arrojo de varios labradores, fueron salvadas las infelices criaturas.

El «Alfonso XIII»

Servicio del domingo

Toros

Toulouse. 12.—Toros de Bañuelos, buenos. Minuto y Bienvenida muy bien, enloqueciendo al público. Caballos siete.

Orán 12.—Toros de Flores, bravos, Mazzantiño, cuatro toros, cuatro estocadas, Ostioncio bien. Mazzantiño con los hombros.

Sevilla 12.—Toros de Gamero Cívico, bravos. Flores fué volteado sin consecuencia. Valencia muy valiente.

La Línea 12.—Ganado de Fortépedes superior. Moreno de San Bernardo y Chiquito de Begonia superiores. Caballos doce.

Cádiz 12.—Novillada a beneficio de los naufragos del Larache, concurrida. Presidieron señorías.

Madrid 12.—Corrida infernal. Para seis toros salieron ocho de los toriles, siendo imposible pensar cual fué peor, uniéndose a esto un vendabal que imposibilitaba torear la corrida terminó a las ocho de la noche. El Chico de la blusa que estaba enfermo, tuvo una gran tarde. En su primer hizo una brillante faena, dando una estocada inmensa que dejó cesante al puntillero. A su tercero propinó un estococazo bajo y en el quinto dos buenos pinchazos a volapié. Gaona en el segundo recetó media estocada la gartijera sacando rota la pechera. Al cuarto dió media superior encunándose y al sexto media buena.

Los toros mansos, huían hasta de su sombra. Dos fueron al corral. El sexto fué fogueado. En los restantes la mar de broncas y voces insultantes contra la Empresa.

Pamplona 12.—Corrida celebrada en honor de Sarazate buena. Presidió el eminente violinista, se ha lidiado ganado de Saldueño y Lizaso. Lagartijo bien en el primero, desgraciado en el tercero y mal en quinto. Manolete muy valiente en el segundo, mal en el cuarto y valiente en el sexto.

Castellón 12.—Se ha dado la corrida anunciada para despedida de Fuentes, lidiándose toros de Concha Sierra que han resultado bravos. Fuentes estuvo superior en el primero y tercero, y se le concedió la oreja del quinto. Gallito bien en el segundo y superior en el cuarto y sexto.

Málaga 12.—Ganado lidiado de Campos Marela, manso. Jaqueta, Angellito y Corcelito superiores y muy trabajadores.

Gijón 12.—Novillos de Terrones, huidos. Manco chico bien. Pideista hizo la suerte de D. Tancredo.

Barcelona 12.—Toros de Murave mansos. Bombita bien en el primero, tercero y quinto. Machaco regular en el segundo y bien en el cuarto y sexto. Por consecuencia de la mancedumbre de los toros se han promovido fuertes broncas.

Regatas
Santander 12.—Se han verificado las regatas que han estado animadísimo. Obtuvo el premio el baidaro «Almorani» propiedad del duque de Medinaceli.

Noticias de Marruecos.
Tetán 12.—Los Riffeños, declaran que teniendo un desembarco de los marinos del Crucero Princesa de Asturias, se ocultaron emboscados a lo largo de la costa para rechazarlos.

Aseguran que llegó una canoa con fuerzas de desembarco, más un marino oyendo ruido regresó a bordo.

Huelga
Ferrol 12.—Los obreros amenazan con la huelga general, si los patronos no admiten a los obreros asociados.

Un naufragio
París 12.—Un Steamer español, que del mar negro se dirigía a Burdeos chocó en la desembocadura del Tyne con el vapor Fairy, resultando el Steamer partido en dos pedazos. Se han ahogado diez personas.

Un motín en Turquía
Constantinopla 12.—Se han encarecido varios acusados revolucionarios.

Continúan los motines entre los soldados turcos. Tres batallones albaneses enviados para reprimir las revueltas, se han negado a obedecer a los jefes. Los soldados han desbaliado al jefe alemán que mandaba las tropas turcas.

Misa de Purificación
San Ildefonso 12.—En el oratorio de Palacio se ha celebrado la misa de Purificación, oficiando el obispo de Segovia. Han asistido los Reyes y la Reina madre.

Una escuadra inglesa
Barcelona 12.—El día 10 de Agosto próximo, llegará a esta capital la escuadra inglesa del Canal. El 14 marcharán los buques a Italia y Grecia.

Esta escuadra la manda el tío de la Reina Victoria, Príncipe Luis de Batemborg. Serán obsequiados los marinos espléndidamente.

Un choque
Madrid 12.—En la Puerta del Sol, se ha desbocado un caballo de un co-

che de punto, chocando con un automóvil.

El caballo murió instantáneamente, siendo lanzado el cochero del vehículo resultando ileso. D. Eladio Ruiz que ocupaba el carruaje, sufrió un síncope. El automóvil quedó destruido.

Heridos
Madrid 12.—Dos individuos que jugaban al tute en el café de San Millán promovieron disputa, y acalorándose los ánimos se dieron de bofetadas y estacazos. Ambos resultaron con heridas contusas.

Muerte de un republicano
Valencia 12.—Ha fallecido en Sueca el patriarca del republicanismo y del libre pensamiento valenciano, don José Ros y Segarra.

Salida de Abd-el-Aziz
Tánger 12.—Un radiograma de Rabat, anuncia que todo está preparado para la salida de Abd-el-Aziz, con dirección a Marrakech, por la vía de Casablanca. Se cree que irá custodiado por tropas francesas.

Huelga
Telegrafan de San Feliú y Codina, continúa la huelga general. Trabajan solamente 150 esquirols protegidos por la Guardia civil. Mañana se reunirán los huelguistas.

Si el conflicto tarda en solucionarse tomará parte adhiriéndose el Consejo de la solidaridad obrera de Barcelona.

Una conferencia
Alcira 11.—El ayuntamiento ha dado una conferencia, en la cual el presidente de la Federación Agraria, ha abogado por la fundación de sociedades cooperativas como base para solucionar la crisis naranjera, enca-

reciendo la urgencia de organizar sindicatos.

Usurero detenido
Budapest 12.—Atendiendo a la denuncia formulada por varios militares, las autoridades han detenido a un usurero que se dedicaba a prestar dinero a los oficiales al 300 por 100 de interés.

Ejercicios de torpedos
Kiel 12.—Hoy ha estado practicando ejercicios de torpedos el acorazado Schleier recién botado al agua.

Notas políticas.

Comentarios de la Prensa.
Madrid 12.—El «Liberal» dice que asquea leer la prensa catalanista, pues ha proferido frases indignas contra Castelar, no creyendo merecedor de la estatua. En cambio ellos negaron dichos honores al gran Verdaguier por ser pobre y se la han erigido al marqués de Comillas y a Guell y Ferrer, por ricos.

El «Imparcial» cree imposible que continúe la actual situación parlamentaria y no por desmayo de las minorías, sino por la terquedad de Maura, que ha unido su suerte al famoso proyecto de Administración local.

El Sr. Maura, amenazó con la obstrucción frente al Sr. Moret, añadiendo que se retiraría de la política si daban al jefe de los liberales el decreto de disolución.

Entonces el Sr. Maura defendía, como ahora, las derechas reaccionarias.

Ahora, los liberales, defienden la integridad de la Patria, combatiendo el proyecto de Administración.

Véase en definitiva quienes han de ser responsables de la vida de la Na-

ción y si puede demorarse su intervención en el actual conflicto.

El ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo, ha aprobado el resultado de la suscripción del empréstito, autorizando el prorrateo para los suscritores en metálico.

El Sr. Azcarate interpellará al señor ministro de la Gobernación, protestando de la conducta del alcalde de Toledo, que suspendió el meeting socialista.

Sarasate condecorado
Pamplona 12.—Con motivo de la imposición a Sarasate de la gran cruz de Alfonso XII, se ha desbordado el entusiasmo; al salir se reprodujeron las ovaciones.

Senador fallecido
Alicante 12.—Ha fallecido el senador conservador por derecho propio, señor marqués del Bosch.

Los socialistas franceses.
Bruselas 12.—Los socialistas franceses han dispensado un solemne recibimiento a los socialistas belgas.

Han asistido más de 30.000 personas.

Hubo muchos aplausos y vivas a Francia y a Bélgica, formándose una manifestación que marchó por los boulevares y plaza central a la casa del pueblo, donde se verificó una solemne recepción.

La Duma
San Petersburgo 12.—Han empezado las vacaciones parlamentarias en la Duma. Esta reanudarán las sesiones el 28 de Octubre próximo.

Fase peligroso
Centa 12.—Una densa niebla envuelve el estrecho de Gibraltar. Los focos de los vapores no se distinguen a corta distancia. El cañón automáti-

co de Gibraltar, hace disparos cada cinco minutos.

Pocas embarcaciones se atreven a pasar el estrecho. Los cruceros de Algeciras y de Ceuta, han estado a punto de naufragar en el sitio de Piedras Gordas.

Una peregrinación
Palma 12.—Ha zarpado con rumbo a Barcelona, el vapor «Miramar», conduciendo la peregrinación de mallorquinos de Ntra. Sra. de Lourdes, que la componen 700 peregrinos.

Estos marcharon al muelle llevando al frente sus estandartes. Entre los peregrinos iban muchos sacerdotes y señoras. Los muelles estaban atestados. Al zarpas el buque se cantaron himnos despidiéndolos. El Obispo dióles su bendición.

Despedida del Sr. Calzada
Madrid 12.—Hoy ha visitado el señor Calzada la redacción de «El Liberal» para despedirse del periódico y por su conducto del pueblo de Madrid. Dice que a su regreso de la Argentina, reanudarán su campaña.

Compra de caballos
Madrid 12.—En breve marcharán a Turquía y Rusia, con objeto de adquirir caballos semestales para el Ejército, el comandante de caballería, Sr. Saenz de Haro, el oficial de Administración militar, D. Atilano Lázan, y el veterinario de primera clase, D. Mariano Viedma.

RECORDATORIOS
Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

ALHONDIGA, 39 MÁQUINAS DURAN CANAL A 2'50 pesetas semanales coser y bordar

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central, rotativas y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novada de la Casa:—Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Leciones de bordar en la sujeción y a máquina.

¡Alerta!
Peluqueros y Barberos: en la tienda de AGUILA, plaza de Eusebio, 14, se venden máquinas de afeitar para afeitarse a máquina. JUAN CASAS AGUILA GRANADA

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D. LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{rs} F. COMAR & FILS S^{ca}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 1031

REUMATISMOS

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basatin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin. 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigidos por D. Diego Claro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyan 16 y 21.—Teléfono 16, Linares; 16, el representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija.

Capital social	15.000.000'00
Reservas generales	20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.024'99

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hormosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.

De venta en Granada.—Droguería de Beroteco González Casas.—Salamanca, 12.

Fabrica de jabón

SAN LEOPOLDO

Alcantarilla, núm. 6.—GRANADA

Se vende un cortijo denominado de Fuente del Rey, término de Guadix, jurisdicción de Alcaudín; con 60 farsas de tierra de vega; 5 fanegas olivar y viña; y 100 de secano laborables. Darán razón, Agustín Yaguez, Comercio, (Guadix).

Matrimonio sin hijos casa decente, deseaba un caballero con trato de familia. Razón, Droguería Ricardo González, Marqués de Geroza, núm. 2.

Orejuela.-Dentista.

Dentaduras artificiales y demás operaciones, según los últimos adelantos de la ciencia odontológica.

Orejuela.-Dentista.

—Puerta Real.—GRANADA.

Para las Hernias

Vendaje Barrere

Es universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

Droguería del Sto. Cristo

DE MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, broches, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL a 30 céntimos fijo.

Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

BALNEARIO DE CARRATRACA

(Provincia de MALAGA)

Este afamado establecimiento continúa siendo el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la Matriz, Ovarios y otras especiales de la mujer; de aquí su reconocido crédito para combatir la Esterilidad y evitar operaciones cruentas y mutiladoras.

Con igual eficacia curan sus aguas las manifestaciones Herpéticas, Escrofúlosas y los Neurosis.

Convenientemente reformado, hallase abierto al servicio público hasta el 30 de Septiembre.

Itinerario: Por ferrocarril hasta la estación de Alora; y desde esta al Balneario por cómodos carruajes que hacen el servicio en poco más de dos horas.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.—MALAGA

Para las provincias Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosa, ingleses, gueros, manillas, toda clase de envases, y otros y muchísimos para fondos, Cuadernos, libranas, libros rayados, registros, copisterías de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, fideles, remilitaria de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en remans y batas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente. Los precios de embalajes, fletes, muestreas y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20. MALAGA.

Grandes almacenes de Cementos de Marsella

Inodoros ingleses

Azuñeque

San Mateo, 29.

Almudécar

Se alquila para la temporada de baños una casa en buen sitio, próxima al mar y muy bien amueblada. Para informes, dirigirse a don Juan Demarteau.—ALMUDÉCAR.

Se vende un carmen en la plaza de Santa Nicolás con dos propiedades de agua: una todas las noches del año y otra los lunes de la oración, hasta las doce de la noche. Tiene ocho marcales de tierra, está aislado de casas con jardines a la moderna y tierra para sembrar; tiene varios estanques, a guisa de agua en toda la casa. Son las habitaciones con pavimento de mosaicos, cuartos de baño, cocinas y comedores de verano, y además cocinera para carapujos y caderas para varías calderas. Darán razón, Café El Pajar.

Se vende o da en renta un magnífico cortijo, situado en la Vega de Pechina (provincia de Almería), con tierras en producto, frutales, parras de labor y secano laborable. Precio de venta, 15.000 duros. De arrendamiento 15.000 reales. En esta redacción, darán razón.

Relojería

RAMON Y PERO

San Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

San Jerónimo, 9.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, ca. de Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

Bodega de la Alameda de Cervantes

(Alcazar de San Juan)

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y viñagero.—Aguar dientos muy sumamente anisados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve a domicilio.

LA MANCHA OCULTA

Carrera de San Gil, (Barreras).

SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Gieetas, Erupciones, Píndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el coque y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y... ¡Cállate!

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Marravilloso descubrimiento para teñir el cabello de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince o veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en farmacias y droguerías a pesetas 7 estuche.

Agentes generales: Fier, Martín, Valero y Compañía, Alcaz, 7, MADRID

Se vende un carmen en la plaza de Santa Nicolás con dos propiedades de agua: una todas las noches del año y otra los lunes de la oración, hasta las doce de la noche. Tiene ocho marcales de tierra, está aislado de casas con jardines a la moderna y tierra para sembrar; tiene varios estanques, a guisa de agua en toda la casa. Son las habitaciones con pavimento de mosaicos, cuartos de baño, cocinas y comedores de verano, y además cocinera para carapujos y caderas para varías calderas. Darán razón, Café El Pajar.

Taller de Escultura

JOSÉ ROMAN

Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, yeso y arcilla cocida.

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte.

Granada, 8, Ray Moral.—GRANADA

La Mancha Oculta

Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y viñagero.—Aguar dientos muy sumamente anisados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve a domicilio.

LA MANCHA OCULTA

Carrera de San Gil, (Barreras).

Tubercia eterna

Así puede llamarse por su duración indefinida, la que para curaciones de agua, vapor y gas, construye la Sociedad Anónima AURRERA de Bilbao.

Estas tuberías están construidas con hierro hematita, cemento por completo de fósforo y azufre y empleando de segunda fusión al carbón.

Morad a la solución Smith con que se les recubre interior y exteriormente a todos los tubos, se evita por completo la oxidación de un material como el hierro colado, ya por natura eza, poco propenso a oxidarse, consiguiéndose con esto que su duración sea ilimitada.

Se fabrican tubos especiales para presiones hasta 70 atmósferas, empleados en saltos de aguas e instalaciones de gran hidráulica.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los ha colocado en la parte asfaltada de la Gran Vía, D. Manuel López Sáez, D. Filomeno Agrela, D. Arturo Baeyens, D. Miguel Gómez Tortosa y otras señores de esta localidad, han traído grandes partidas.

Para catálogos y presupuestos, dirigirse a la Sociedad Anónima AURRERA en Bilbao, o a su representante en Granada, D. Eugenio Vallejo, Cuesta del Progreso, núm. 1, 1.º.

Aviso

Cafés tostados de primera a los mejores precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.

Dívan Jaso, Plaza Nueva.

Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirante, núm. 4.

Farmacia y Laboratorio Químico

SIMÓN GONZÁLEZ

Puerto Real, 7.—GRANADA

Medicamentos químicamente puros.—Especialidad de nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apósitos esterilizados.

La Verdad

Calzados garantizados a plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de u clase.

Alhondiga, 39.

Corsetera

PROVEEDORA

de la Real Casa

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Luis Gómez Martín

SASTRE

Reyes Católicos, núm. 53.

Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

El Sevillano

Zacatin, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Solidez, Elegancia y Baratura.

Juan M. Pérez Larios

Panadería y Almacén de colonias

Abonos minerales.

ALHAMA (Granada).

Se paga bien

odor, metano, hierro, etc. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirante, 31.

Lo mejor

para regalos, bautismos y casamientos: las cajas que sirven para vinos, aguardientes y licorosos la casa Peris de Jerez, y que valiendo 50 pesetas dan por 25 incluyendo un precioso almanaque perpetuo imitación a terciopelo, que tanto ha llamado la atención. Para pedidos, al representante en Granada, José Domingo, Lavadero Tablas, núm. 23.

La Alegría

Café y Cervecería

Se sirven cenas económicas. Vinos y licorosos de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.—Desayuno permanente.

Alcaz, núm. 24.

El Japon

PRECIO FIJO

Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, a 6 reales pieza de 60 metros.

Todos los específicos

de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes Granadinos, Capas, Perlas, Pastillas, etc. etc.

Realajo, 9.

Leciones de Francés

Enseñanza completa del mismo, con arreglo a las artes de la Academia francesa en París. Precios módicos. Informes. Piedra Santa, 19, piso 2.

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA.

Gran taller de Relojería y Platería.—Toda clase de relojes, mapas en Relojería.

Se compra plata y oro.

Los Proveedores del Porvenir

Se ruega a los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.

Delegación en Granada 8, Madrid—Varios 4.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute, Algodón.—Exportación a provincias.

Alhondiga, 16.—Granada.